

Acta de la Junta de Facultad celebrada en sesión ordinaria el miércoles 16 de mayo de 2018 en la Sala de Grados de la Facultad de Educación

Asistentes

Alcaraz García, Salvador
Alfageme González, Begoña
Arias Ferrer, Laura
Campillo Martínez, Ana
Castañeda Quintero, Linda
Clares Clares, Esperanza
Delgado Martín, Nieves
Egea Vivancos, Alejandro
García Martínez, Encarnación
García Pellicer, Juan José
García Vigil, Mélay
Gómez Mármol, Alberto
Gutiérrez Sánchez, Marta
Hernández Abenza, Luis
Herrera Gutiérrez, Eva
Ibarra Muñoz, Javier
Izquierdo Rus, Tomás
Jara Mira, Roberto
Jiménez López, Juan Antonio
Marín López, Francisco Gabriel
Millán Escriche, María Mercedes
Mirales Martínez, Pedro
Montesinos Pérez, María Teresa
Moreno Vera, Juan Ramón
Nortes-Martínez Artero, M^a Rosa
Ortega Castejón, José F. (Secretario)
Ortega Torrecillas, Juan José
Parada Navas, José Luis
Pro Bueno, Antonio José de (Decano)

Rodríguez Pérez, Raimundo A.
Sánchez Blanco, Gaspar
Sánchez Martín, Micaela
Serrano Sánchez, José Luis
Solano Rodríguez, M^a Ángeles
Soler Lapuente, Carmen M^a
Trigueros Cano, Francisco Javier
Vidal Lucas, Antonio

Excusan su asistencia

Vallejo Ruiz, Mónica
Prendes Espinosa, M^a Paz
Moreno Martínez, Pedro Luis
Campillo Martínez, Ana

Orden del día

1. Aprobación, si procede, del Programa Conjunto de Estudios Oficiales (PCEO) de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria-Mención en Recursos Educativos para la Escuela y el Tiempo Libre.

Comienza la sesión siendo las 13.30 del día miércoles 16 de mayo de dos mil dieciocho.

1. Aprobación, si procede, del Programa Conjunto de Estudios Oficiales (PCEO) de Grado en Educación Infantil y Grado en Educación Primaria-Mención en Recursos Educativos para la Escuela y el Tiempo Libre.

El Sr. Decano expone las razones que justifican la oferta de dicho programa, así como las dificultades a las que ha habido que hacer frente dado que se tenía la impresión de que las reglas de juego han ido cambiando de manera constante a lo largo de todo el partido. En cualquier caso, considerando que es una oportunidad más que se ofrece a nuestros alumnos cara a su futuro profesional, el esfuerzo ha merecido la pena. Hace una última consideración, y

es que habrá que revisar la oferta de optativas en el título de Grado en Educación Infantil ya que, como se ha podido comprobar en el proceso, es muy reducida.

Se lleva la propuesta a votación con el siguiente resultado:

Abstenciones: 2

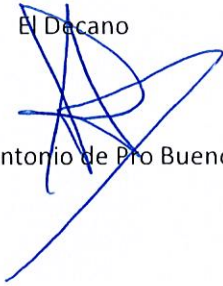
Votos a favor: 33

Por tanto, se aprueba.

Y, sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión siendo las 14.00 horas del mismo día.

El Decano

Fdo. Antonio de Pro Bueno



El Secretario

Fdo. José Francisco Ortega Castejón

